No se trata de restar a Morena los diputados que gane en urnas sino de no restar representación a los mexicanos que voten por otras opciones.

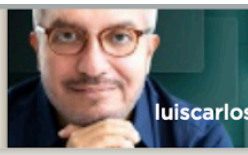

LUIS CARLOS UGALDE
luiscarlosugalde@integralia.com.mx

El gran riesgo de 2027

El mayor riesgo político de 2027 es que la Cámara de Diputados siga en manos de una mayoría artificial que no refleje el voto ciudadano y mantenga roto el sistema de contrapesos. En 2024, un voto por el PAN o Movimiento Ciudadano valió menos que uno por Morena o el Verde. Votantes de primera y de segunda. Cuando eso ocurre, la democracia puede degenerar en la tiranía de la mayoría.

En los próximos días, el Instituto Nacional Electoral (INE) aprobará las reglas para asignar las diputaciones plurinominales en 2027. Será una de las decisiones más trascendentes del proceso electoral porque ayudará a corregir o a perpetuar la distorsión de una mayoría artificial.

Es una discusión técnica en la que podemos perdernos entre los árboles y dejar de ver el bosque. La pregunta de fondo es sencilla: ¿queremos un Congreso que otorgue más peso a los votos de unos ciudadanos que a los de otros o queremos un Congreso de puertas abiertas para todos?

En 2024, Morena, el Partido Verde y el Partido del Trabajo obtuvieron casi el 55 por ciento de los votos, pero recibieron el 73 por ciento de las diputaciones, una diferencia de 19 puntos. Movimiento Ciudadano obtuvo más votos que el Verde, pero este último recibió casi tres veces más diputados.

Nuestro sistema electoral siempre ha tenido sobrerrepresentación de unos u otros, pero desde la reforma electoral de 1996 nunca había tenido consecuencias tan profundas para la arquitectura jurídica del Estado mexicano. La ingeniería electoral que lo permitió se basa en un mecanismo tramposo: utilizar los convenios de coalición para atribuir al Verde y al PT triunfos de diputados obtenidos con votos de Morena. Mientras menos triunfos se contabilicen a Morena, mayor será su margen para recibir plurinominales.

Veamos los datos. De los 219 diputados que Morena y sus aliados ganaron en coalición en 2024, Morena aportó el mayor número de votos en 213 casos, el Verde en seis y el PT en ninguno. Sin embargo, después de los ajustes derivados de la militancia real de los candidatos, el Verde se quedó con 40 diputaciones (aunque solo ganó seis) y el PT con 34, a pesar de que no ganó ninguna. Regalarles diputados a sus aliados le permitió a Morena recibir 75 plurinominales. La lógica es sencilla: escondes triunfos de un lado para pedir más del otro.

> Cuando hay votantes de primera y de segunda, la democracia puede degenerar en la tiranía de la mayoría.

Una de las virtudes de las coaliciones electorales era permitir que los partidos pequeños se aliaran para competir contra el grande (entonces el PRI), no que el grandote (hoy Morena) se comiera a los chiquitos para hacerse todavía más grande. El objetivo era propiciar el pluralismo, contener el poder del partido hegemónico e impedir que pudiera modificar por sí mismo la Constitución.

El INE y el Tribunal Electoral pueden corregir estas desviaciones a la luz de los principios y propósitos de la Constitución. Hay dos vías para ello. La primera es aplicar el límite de sobrerrepresentación de 8% por coalición y no por partido. Cuando se estableció ese límite en 1996, la legislación trataba a las coaliciones como un solo partido para asignar plurinominales. Esa disposición desapareció en 2008.

La segunda vía es la que propuso la magistrada Janine Otálora en 2024: contabilizar los triunfos de diputaciones al partido que haya aportado más votos para ganarlos, no al que indique el convenio de coalición. La persona electa conserva su diputación; lo que cambia es a qué partido se contabiliza el triunfo para distribuir los plurinominales. Con ese criterio, Morena habría recibido siete plurinominales en lugar de 75 y, junto con sus aliados, habría obtenido 313 diputados en lugar de 364. Una amplia mayoría para gobernar, pero no los dos tercios de la Cámara completa.

No se trata de restarle a Morena los diputados que legítimamente gane en las urnas. Se trata de no restarles representación a los millones de mexicanos que voten por otras opciones políticas.

La democracia no consiste solamente en garantizar que las mayorías gobiernen, sino también en asegurar que las minorías tengan voz y que el poder tenga límites. Eso es lo que está en juego en 2027.